

(/Default.aspx)



Lunes 31 de Agosto, 15:21:23

Dictamen de Pre Adjudicación de Ofertas



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de
Buenos Aires

— Buenos Aires, 28 de Agosto 2026

Información básica

Número de proceso de compra:

2-0023-LPU26

Nombre de proceso de compra:

PROVISION DE LICENCIAS JIRA Y TRELLO PARA EL PODER JUDICIAL

Expediente:

EX-BAC-06479158- -MGEYA-MOCK

Tipo de proceso de compra:

Licitacion Pública

Tipo de modalidad:

Sin modalidad

Ejercicio:

2026

Encuadre legal:

Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) y Resolución CM N° 276/20 - Art. 31

Objeto de la contratación:

PROVISION DE LICENCIAS JIRA Y TRELLO PARA EL PODER JUDICIAL

Rubro:

Informática

Repartición solicitante:

2 - Secretaría de Administración General y Presupuesto (SAGyP)

Fecha de apertura:

14/8/2026 11:00:00

Ofertas confirmadas:

1

De acuerdo a lo manifestado en el Acta de Apertura y a lo evaluado del Cuadro Comparativo de precios que ordena la reglamentación en vigencia, fueron analizadas las ofertas de las firmas:

Identificador tributario	Razón social	Total Pre Adjudicado
33711450799	N PUNTO CERO SA	USD 34385,34

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas designada mediante resolución con el objeto de considerar las propuestas recibidas para la presente contratación y según surge de lo manifestado precedentemente, han aconsejado adjudicar a favor de:

Renglón	Proveedor	Cantidad	Precio unitario	Precio unitario final	Precio unitario en ARS	Precio total	Precio total final	Precio total en ARS
1.1	N PUNTO CERO SA	1,00 UNIDAD	USD 4718,28	USD 4718,28	ARS 7.148.194,20	USD 4718,28	USD 4718,28	ARS 7.148.194,20
2.1	N PUNTO CERO SA	1,00 UNIDAD	USD 29667,06	USD 29667,06	ARS 44.945.595,90	USD 29667,06	USD 29667,06	ARS 44.945.595,90

Precio total de la Pre adjudicación: USD 34385,34
Precio total de la Pre adjudicación final: USD 34385,34

Se consideró la cotización de la moneda USD a ARS 1515,00 tipo de cambio vendedor del B.N.A.al cierre de las operaciones del día 8/7/2026, valor de cierre del día anterior al Acto de Apertura de las Ofertas.

Renglones fracasados Ofertas desestimadas

Fecha de publicación: 31/08/2026

Encuadre legal:

Licitación Pública de etapa única, conforme lo dispuesto en los artículos 26, 28, 32, 33 y concordantes de la Ley N° 2.095 -según texto consolidado por Ley N° 6.764-, la Resolución CM N° 276/2020 y la Resolución SAGyP N° 30/2021.

Observaciones:

Del análisis de la documentación y de acuerdo con lo aquí evaluado, esta Comisión estima que la oferta presentada por la firma N PUNTO CERO S.A. debe ser considerada admisible por encontrarse inscripta en el RIUPP, por cumplir con los requisitos administrativos, y económicos establecidos en la normativa y los Pliegos que rigen esta contratación, y por haber expresado el área técnica que "esta Dirección General le informa que no tiene objeciones que formular a la misma, ya que entiende que dicho oferente CUMPLE con las condiciones y antecedentes técnicos que requieren los pliegos que regulan este procedimiento". En cuanto a la oferta económica y en respuesta a la consulta de esta Comisión, dicha Dirección General de Informática y Tecnología, indicó "Respecto a la propuesta económica, se observa que la oferta de USD 34.385,34 resulta un 14,82% superior al presupuesto oficial de USD 29.948,00. Al respecto, se considera que dicho valor resulta razonable y acorde a las condiciones vigentes en el mercado actual para este tipo de licenciamiento, motivo por el cual consideramos que la oferta resulta conveniente.". Por todo lo expuesto, esta Comisión opina que en los términos del inc. 6.d de la cláusula 99 del Reglamento aprobado por Res. CM 276/20, corresponde preadjudicar a la firma N PUNTO CERO S.A. la presente contratación por la suma de dólares estadounidenses treinta y cuatro mil trescientos ochenta y cinco con 34/100 (US\$ 34.385,34), por ser la única oferta y resultar admisible y conveniente.

Imputación:

El gasto que demande la presente contratación deberá imputarse a la partida presupuestaria del ejercicio correspondiente

Anuncio de pre adjudicación:

1

Exposición:

página web CMCABA y Boletín Oficial CABA

Aprobación:**Nombre de usuario****Cargo****Estado**

Federico Carballo	Administrativo	Autorizada
Adrian Costantino	Administrativo	Autorizada
Hernan Labate	Administrativo	Autorizada

[Volver](#)

[Avisos sobre Navegadores](#) | [Términos y Condiciones de Uso](#)



[.\(http://www.macroseguridad.net/ssl/\).](http://www.macroseguridad.net/ssl/)